

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 17 de octubre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Siglo II.—Año XI.—Número 2.572

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

## Clínica especial de enfermedades de los ojos.

### DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología.

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

## EL MAL VERDADERO

El Congreso antituberculoso que hace pocos días tuvo efecto en París, ha educado risueñas esperanzas de que pronto libre y gane el hombre una batalla decisiva en la campaña emprendida contra la tuberculosis.

A falta de uno, son dos los remedios en ciernes, pues tanto el suero del austriaco Marmoreck, como el específico X del alemán Behring, prometen resolver acertadamente el grave problema.

Dios quiera que al fin sea verdad tanta belleza, porque de la tisis se vale la muerte como de guadaña para segar ca la año millones de vidas, devastando el campo de la humanidad con mayor estrago que las pestes de otros tiempos y las epidemias de los presentes, tal vez más espantables pero de seguro menos temibles.

Sin regatear futura eficacia a los incipientes descubrimientos, parece que así como el atotonarado abejorro se entera en pasar a través del cristal, alucinado por su transparencia, cuando tan cerca tiene expedita la inmensidad del espacio, del mismo modo el hombre se afana muchas veces en buscar para sus miserias el remedio que sin fatiga pudiera obtener con solo alargar la mano.

No quiere decir esto, ni por asomo, que venga mal una triaca para la ponzoña tuberculosa, pero sí pudiera dar a entender que el sistema preventivo produce, tanto en medicina como en política, mejores resultados que el represivo, pues si má vale prevenir que castigar, no vale menos inmunizar que curar. Y la inmunidad de mayor eficacia en este microbio mundo, dejando aparte la parlamentaria, es, sin duda alguna la que nos ofrece generosamente la Higiene, la que se deriva del saneamiento de las poblaciones, de la salubridad de las viviendas, del arceo personal de los individuos, de la sobriedad en las costumbres públicas y privadas.

El Congreso antituberculoso acaba de afirmar con absoluta seguridad, que la tisis no se transmite por herencia, sino por contagio. Con esto ya no podemos echar la culpa a nuestros primeros padres; échelosla más bien a los gobiernos que no se cuidan de sanear el territorio español donde, tantas víctimas causa la tuberculosis.

Madrid 16.

La Comisión de Incompatibilidades del Congreso se reunió esta tar

de para firmar varios dictámenes despachados el sábado.

La Comisión de Actas, que no pudo reunirse esta tarde por tener que asistir sus individuos a la sesión, quedó convocada para esta noche, a las nueve.

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde, presididos por el señor Romero Robledo, los diputados andaluces, con objeto de acordar la protección que han de dispensar al Círculo andaluz.

El señor Salmerón conferenció esta tarde con el presidente, señor marqués de Vega de Armijo, conviniendo ambos en la necesidad de reunir en breve la junta central del Censo para resolver algunos asuntos pendientes.

Los senadores y diputados de la provincia de Burgos se han reunido esta tarde en el Congreso, acordando en principio oponerse a la pretensión de los bilbaínos para que se conceda a esta capital una Audiencia territorial.

El Gobierno de España ha formulado la correspondiente reclamación por el incidente ocurrido en aguas de Ayamonte, entre los tripulantes de un galeón dedicado a la pesca y los del cañonero Faro.

El miércoles próximo llegará a Madrid el nuevo embajador de Rusia, M. Casini, quien en breve presentará al rey sus cartas credenciales.

Hoy ha conferenciado con el señor Sanchez Román, el auditor de la Nunciatura, monseñor Sibilia.

En el programa del viaje de M. Loubet no se ha introducido más que una variación de importancia.

El presidente de la República francesa saldrá de Madrid dos horas antes de lo que se había proyectado. El tren que ha de conducirle a Lisboa partirá a las seis de la tarde.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

Siguen afirmando los periódicos que D. Carlos, el R..., el desterrado, el simbólico mantenedor de un partido que nos ha costado tanta sangre y arruinado a tantas familias, piensa venir a España, de incógnito, para asistir a la boda de un amigo suyo.

Según la opinión del periodista que ha teleografiado la noticia, este sería el primer acto de aproximación del obeso Pretendiente a las instituciones reinantes; porque según el deseo actual de D. Carlos, el carlismo debe desaparecer y los carlistas convertirse en a fonsinos. ¡A la vejez viruelas!... ¡Pero qué cuco es el buen marido de doña Berta!

Luchó, combatió, originó una sangrienta guerra civil que dividió a España entera en dos bandos; encendió odios, engendró pasiones, arruinó familias, desoló campos, y fué vencido, echado a patadas de un país que ennegreció con su vanidad ó su ambición, y cuando ya viejo, cansado, ve que los suyos no le creen, no se lanzan como él creía y sólo queda del carlismo cuatro ilusos que hacen de esas ideas comodin político, y seis aristócratas que llevan su coquetería millonaria al mayor grado de refinamiento, llamándose prosélitos de D. Carlos... el gordo R... vuelve los ojos a la realidad y piensa que es mejor vivir en Madrid como duque que en Venecia como Rey desterrado; aquí sería siempre el duque y allá no es Rey más que para los *fachinos della strada*, que se dicen mientras venden tarjetas postales en la Piazza: ¡Ecco il Re!

¡Va a ser gracioso espectáculo presenciar la entrevista de D. Carlos y D. Alfonso XIII!

El buen padre de D. Jaime en tonará un resignado *yo pecador*... y ante España entera repetirá siempre un suave

¡Mea culpa! ¡Mea culpa!...

## EN FAVOR DE SAYAGO

No hace mucho tiempo nos ocupábamos desde HERALDO DE ZAMORA, haciéndonos eco de las justas aspiraciones de los fermosellanos, respecto a la excepcional importancia que para los intereses de tan hermosa villa y pueblos limítro

fes encerrados entre las cuencas del Tormes y del Duero, entrañaba la necesidad imperiosa, no solo para éstos, sino para la provincia de Salamanca, la construcción de varios trozos correspondientes a la carretera de Salamanca a Fermoselle (sección de Ledesma a Fermoselle), en suspenso hace muchos años.

El Ayuntamiento de esta villa, inspirado en los mismos anhelos de sus representados y en el deseo de obtener un bien general, dirigió una solicitud a la Superioridad encareciendo la conveniencia de llevar a cabo tales obras, terminando de este modo la carretera de dicho trazado.

Según nuestras noticias, las aspiraciones de los fermosellanos han obtenido el éxito más lisonjero, pues de Real orden ha sido aprobado técnicamente el proyecto correspondiente al trozo 6.º de referida carretera, que es, precisamente, el comprendido entre Fermoselle y el límite de esta provincia con Salamanca, en la cuenca del río Tormes.

También tenemos entendido que la Dirección general de Obras públicas dispone que se adopte el trazado de referido trozo por el sitio en que se halla construido el puente de San Lorenzo, y que se prolongue la carretera hasta enlazarla con la de Zamora a Fermoselle.

Las ventajas grandísimas que entrañan las anteriores disposiciones, no es menester que nosotros las hagamos resaltar en estos ligeros apuntes, ya que es sabida la importancia que puede tener para nuestra provincia y principalmente para Fermoselle y muchos pueblos de Bermillo de Sayago, una línea de comunicación que facilite las relaciones mercantiles entre las dos provincias, y a la vez ofrezca medios de establecer el cambio de productos entre los importantes pueblos de Ledesma y Fermoselle a los que afecta especialmente esta carretera.

Con extraordinario placer felicitamos a los fermosellanos que en breve plazo tendrán satisfechas sus

justas aspiraciones, y a la vez aplaudimos el celo é interés que el señor Requejo, representante en Cortes del distrito de Bermillo de Sayago viene desplegando no solo en favor de los intereses de su distrito, sino en el de todos aquellos que afectan a esta provincia, bien necesitada en verdad de hombres influyentes que procuren su engrandecimiento.

## LAS CORTES

SENADO

Sesión del 16 de octubre de 1905.

Entre el contado número de personas que a última hora de la tarde quedaba en el Senado, despertó gran interés una larga conferencia que celebraron en el salón de conferencias el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Llegó después el general Weyler y la conferencia continuó entre los tres personajes políticos, ya con los caracteres de una conversación familiar, que, aun vista desde lejos, daba a entender la perfecta armonía y cordialidad con que se celebraba.

Largo rato llevaban reunidos los tres conferenciados, cuando se acercó al grupo el ministro de Estado, con lo cual aumentó la curiosidad de los espectadores de esta escena.

Cuando, terminada la entrevista, tuve el gusto de hablar con el señor Montero Ríos y le interrogué respecto a la mencionada conferencia:

—Había yo citado al general Weyler, y tenía, por otra parte, necesidad de hablar con el ministro de Hacienda, y una vez reunidos los ministros que usted ha visto, hemos tratado de asuntos de Estado muy importantes, más importantes quizás que algunos de los que se tratan en los Consejos.

Y nada más añadió el señor Montero Ríos.

Con el señor Echegaray también había conferenciado el señor Mellado a primera hora de la tarde en

28 PEDRO DE MORALES 20

CAMPANA DE LA HIGUERA 25

modo creían conveniente que el Rey volviese a su Reino, é hiciera sus preparativos para entrar en campaña al año siguiente con más tiempo y con todos los medios que el caso requiera.

De esta última opinión participaban el Rey y el condestable, y así, poniéndola en práctica, levantaron el día 10 de julio el campo y se retiraron con todo el ejército hacia Córdoba, no sin reforzar antes las tropas de la frontera, para que con ellas continuasen las hostilidades el maestro de Calatrava y el adelantado don Diego de Rivera, que eran los Jefes destinados a guardarlas.

Desagradable sorpresa causó en el ejército y en todo el reino esta determinación inesperada, que hacía venir por tierra las justas esperanzas que se tenían concebidas de una campaña tan rápida como feliz para las armas

gracias a Dios por el feliz éxito de la jornada, se dirigió a su tienda entre grandes aclamaciones y vítores de sus vasallos; y he aquí, según dice Quintana, como este Monarca, conocido solamente por su negligencia, incapacidad y descuido, pudo la noche del 1.º de julio de 1431 descansar sobre un laurel que hubiera honrado dignamente las sienas del vencedor del Salado ó del conquistador de Sevilla.

La circunstancia de haberse librado lo más recio de esta batalla y conseguido las hachas cristianas romper las agarenas en un punto donde había plantada una higuera joven, ha hecho que en la historia sea conocida esta memorable jornada con el nombre de la Higuera ó de la Higuera, que también algunos historiadores la nombran así, entre ellos Lafuente.



la Alta Cámara, y la fisonomía del ministro de Hacienda, después de estas entrevistas, daba á entender, por lo risueña y placentera, que se van alejando las nubes que no hace mucho obscurecieron los horizontes financieros del Gobierno.

CONGRESO

Sesión del 16 de octubre de 1905.

Los diputados de la mayoría habían sido citados para primera hora; habiase anunciado un debate interesante sobre el acta de La Carolina, y desde los primeros momentos se notó bastante animación en la Cámara.

Contendieron los señores Azcárate y Cañellas acerca de la legalidad ó ilegalidad del acta de Toledo; hubo con este motivo alusiones á la actitud extraña de la minoría republicana, que en unas actas se escandaliza porque se han comprado votos, y en otras, donde de público se habla de este procedimiento reprochable, las pasan en silencio; se hicieron alusiones directas al acta de Calatayud, y se entró en el debate acerca de la de La Carolina, durante los incidentes más de dos horas.

Las minorías estuvieron unidas; hicieron esfuerzos los señores Marqués de Figueras, Junoy y Azcárate para demostrar que el acta era grave; defendió el dictamen el señor Gómez Acebo; intervino el candidato triunfante, y aprovechando una alusión hecha por el señor Azcárate á los grupos de la mayoría, el señor García Prieto hizo la declaración de que allí no hay grupos y que olvidado lo pasado todos eran iguales para el Gobierno, no existiendo más que un partido liberal fuerte, sobre el que pesan hoy las responsabilidades del poder.

El ministro de la Gobernación estuvo afortunado, y á esto se redujo la tarde parlamentaria.

Fueron los funerales de hoy, para los candidatos derrotados en La Carolina, de primera clase; por 119 votos contra 69 de las oposiciones aprobaron dicha acta, en que han mantenido la lucha encarnizada individuos de una misma familia.

LASCARRETERAS

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Fomento mandando que en adelante, las carreteras que se construyan, tendrán el ancho reglamentario de las de tercer orden, ó sean seis metros, salvo en aquellos casos en que por la proximidad de

grandes poblaciones ó por extraordinario movimiento industrial ó por otras causas, se justifique la necesidad de una mayor anchura.

En los proyectos de reparación y conservación, siempre que sea posible, el ancho del firme en las del primer y segundo orden, se reducirá al que tienen las de tercero, y los proyectos de primer y segundo orden serán revisados antes de proceder á las subastas.

En el preámbulo del decreto se justifican plenamente estas reformas.

Entre otras razones, se aduce la de que con los ferrocarriles ha disminuído mucho el tráfico en las carreteras y basta ya el ancho de los seis metros, salvo en los casos excepcionales antes apuntados para todas las necesidades, y además por que la reparación y conservación de las carreteras va siendo una carga abrumadora para el Tesoro y lo será cada día más á medida que vaya aumentando la red y disminuyendo la cantidad de piedra que se emplea en el firme, que es un problema el hallarla en algunas zonas.

Reduciendo el ancho se podrá atender mucho mejor á esa conservación sin aumentar los gastos y sin perjuicio alguno para el tráfico público.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor gobernador civil y asistencia de los diputados señores Esteva Olorio, Alonso Redoli, Núñez Granés, Belmonte, González, Rodríguez Rodríguez, Martínez, Díez Almendral, Moyano, Palao, Morán López y Rodríguez Alvarez, esta mañana celebró sesión preparatoria la Corporación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Schwartz, dió cumplimiento al artículo 56 de la ley provincial, inaugurando en nombre del Gobierno de S. M. las sesiones del periodo semestral.

Acto seguido pronunció breve y elocuente discurso sobre los establecimientos de beneficencia de la capital, reconociendo que como edificios antiguos reúnen excelentes condiciones para el fin á que se destinan.

Después hizo presente á los señores Diputados las deficiencias que notó, en su última visita, en el Hospital de la Encarnación, casa Hospicio y Maternidad; deficiencias que

pueden subsanarse haciendo la Diputación un pequeño esfuerzo pecuniario.

Dijo el señor Schwartz, que en el Hospital de la Encarnación notaba la falta de sala de baños; de infecciosos, y retretes en las mismas, y poca altura en los techos de algunos pabellones.

En el hospicio observó que el local destinado á escuela de niños no reúne condiciones higiénicas, siendo también necesaria la construcción de un local cerrado para recreo de los asilados.

También habló de la creación de talleres para instrucción de los niños, extendiéndose en otras consideraciones sobre explotación de los trabajos que allí pudieran hacerse.

De la casa de Maternidad dijo el señor Gobernador, que las condiciones en que se halla aquel benéfico establecimiento, eran muy desfavorables; pero que según sus noticias se mejorarían cuando despareciera de allí la escuela graduada.

Termina su discurso la primera autoridad de la provincia excitando el celo de los señores diputados para que tomen en consideración sus manifestaciones, llevando á la práctica el proyecto de obras que la Corporación ratiene en su poder, para poder decir que los establecimientos benéficos de Zamora son de los mejores de España.

El señor Esteva Pascual da las gracias al señor Gobernador por las frases laudatorias dirigidas á los diputados, manifestando que la Diputación tendrá muy en cuenta las observaciones hechas por la primera autoridad civil de la provincia.

Seguitamente abandona el sillón presidencial el señor Gobernador, y ocupado nuevamente por el señor Esteva, la Diputación acuerda señalar en quince el número de sesiones que se han de celebrar durante este periodo semestral, y que las Comisiones se reúnan á las seis y media de esta tarde.

Acto seguido se levantó la sesión.

DEL EXTRANJERO

Londres 16.

Telegrafían de Tokio al Standard que las tropas de la Manchuria inician hoy su movimiento de regreso.

Al Times le dicen de San Petersburgo que se debe esperar grandes transformaciones internacionales.

San Petersburgo 16.

El Messenger Oficial del Imperio anuncia la ratificación del tratado de Portsmouth, cuyas cláusulas entrarán en vigor desde el 15 del presente mes.

Colón 16.

Con rumbo á Curacao ha salido de este puerto el vapor Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

París 16.

La compañía de los ferrocarriles del Estado hizo unas pruebas de velocidad de una máquina locomotora que puede alcanzar una velocidad de 120 kilómetros por hora. Los resultados han sido maravillosos.

París 16.

El príncipe de Bulgaria llegó á las 11.15. Fué recibido en la estación de los Inválidos por el general Dubois, delegado del presidente de la República; por Mr. Rouvier, presidente del Consejo y por el personal de la legación.

El príncipe ha sido conducido al ministerio de Negocios Extranjeros, muelle de Orsay, donde tenía preparadas sus habitaciones.

PARA LOS MAESTROS

La Gaceta publica una importante Real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que á medida que se vayan estudiando los arreglos escolares de cada provincia y resolviendo las reclamaciones que se presenten contra los provisionales que se publican en la Gaceta se examina la situación legal de los maestros que debiendo tener una categoría por la población del distrito escolar en que sirven, disfrutan de otra superior, reclamando al efecto la hoja de servicios y el expediente de declaración de derechos, para proceder á lo que en justicia haya lugar; advirtiendo que se exijan las responsabilidades que procedan por las certificaciones que contengan datos falsos, pasando el tanto de culpa á los Tribunales por falsedad en documentos públicos, en los casos que correspondan.

2.º Los maestros que hubiesen ascendido por agrupación indebida de pueblos ó por entida es de población ó por acumulación á los de la capacidad del Ayuntamiento, estando las escuelas en distrito apartado, ó por totalización de la población de todo el término municipal, si en él existen diferentes distritos escolares serán reintegradas en la categoría que legalmente les corresponda, y las plazas que resulten vacantes se proveerán por oposición ó concurso, según proceda.

3.º A los maestros que se hallen en el caso anterior, se les concede un plazo de seis meses, contando desde el día de la fecha de la Real orden en que se disponga la rectificación de su situación legal para solicitar fuera de concurso las escuelas vacantes de la categoría que les corresponde; y si no lo hicieren se entenderá que se hallan comprendidos en el art. 171 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857; si fuesen varios maestros los que soliciten la misma escuela, se nombrará al más antiguo; en igualdad de antigüedad, el que más méritos y servicios acredite, y en igualdad de servicios y méritos, al de mayor edad.

4.º Las Juntas locales y provinciales, los inspectores, las secciones de Instrucción pública y los Rectorados cuidarán de que todo expediente en que se pida elevación de sueldo, sea informado con escrupulosa imparcialidad, para dejar á salvo la exactitud de los hechos y el respeto al derecho establecido.

NOTICIAS

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto con fecha once del corriente, que el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Miguel Fernández y García desempeñe con carácter temporal una de las plazas vacantes en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas, con categoría de Oficial cuarto de Administración y destino en la Jefatura de esta provincia.

Enviamos á nuestro querido amigo y paisano la más cordial enhorabuena.

Un despacho de Valladolid dice que la guardia civil detuvo en Tudela de Duero á cuatro mujeres, dos hombres y tres niños que llegaron en un carro, haciendo compras dando moneda falsa.

A los detenidos les fueron ocupadas 2 515 pesetas en monedas de cinco pesetas; 1.460 en monedas de dos pesetas, y 560 en monedas de una peseta.

Han declarado que dicha moneda la recogieron en Medina del Campo, pero procede de Barcelona.

En Cerecinos de Campos se han vendido 254 cántaros de vino tinto de 15 á 16 reales cántaro.

Se vende el vinagre á 7 reales cántaro; aguardiente anisado á 60; sin anisar á 56.

Quedan pocas existencias.

AVISO

Inmundo surtido en todos los géneros que vende, encontraréis en el

COMERCIO DE FRANCISCO P. CASASECA

12, Plaza Mayor, 12,

á los precios más bajos, que nunca se han visto en Zamora; así que no dejéis de visitar dicha casa para comprar todo cuanto necesitéis, en la seguridad de que hallaréis economía.

Se ha dictado una R. O. anulando todas cuantas autorizaciones se hubiesen concedido á los ingenieros jefes de los distritos mineros para nombrar personal auxiliar.

La comisión de Actas del Senado ha propuesto la nulidad de las presentadas por los obispos de Lugo y Orihuela, fundándose en el escaso número de compromisarios que tomó parte en la votación.

El coronel del regimiento de Zamora ha solicitado del autor de la Historia de dicho regimiento, nuestro paisano don Maximino de Barrios, la autorización para imprimir un ejemplar de lujo para regalarlo al rey de Inglaterra, coronel honorario del citado regimiento.

El señor Barrios ha concedido se impriman siete ejemplares; uno para el rey de Inglaterra, otro para el rey de España, dos para el ministerio de la Guerra; dos para el coronel y biblioteca del referido regimiento, y por fin, el séptimo, para el mismo autor.

Ayer tarde visitaron al ministro de Instrucción pública los estudiantes madrileños, con el objeto de entregarle la exposición en que solicitan determinadas reformas en la enseñanza.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Las compañías del Norte y Medina del Campo han establecido un servicio de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de la próxima visita á Madrid del presidente de la República francesa. Desde Zamora costará el billete

Ganada la batalla, se pensó por el Rey y los principales caudillos en la línea de conducta que debería seguirse para sacar los mayores frutos de la victoria, dada la elevada moral del ejército, las esperanzas que Castilla tenía concebidas, el temor de los moros y lo divididos que estaban con sus disensiones políticas. Algunos capitanes opinaban por asaltar á Granada seguros de que se rendiría sin gran esfuerzo; otros opinaban por caer sobre Málaga ó otra plaza importante que coronase el éxito de la campaña. Los primeros, entre quienes se contaba al conde de Haro, al señor de Valdecorneja y su tío el obispo de Palencia, aducían para afirmar su opinión y fundar grandes esperanzas en su éxito, en lo aterrizados que estaban los moros por efecto de la batalla y por lo que les había amedrenta-

do un fenómeno sísmico que había ocurrido en Granada durante la permanencia del ejército cristiano en Sierra Elvira, que causó grandes daños en los habitantes y destruyó muchas casas, y conceptuaban que los granadinos no podrían resistir los dos azotes de guerra y terremotos que á un mismo tiempo les afligían.

Contrarios otros á esta opinión, exponían que para llevarlo á cabo se necesitaba llevar gran cantidad de provisiones de boca y recursos de que carecían y era costoso y difícil de reunirlos y transportarlos al campamento, mayormente estando ya la estación avanzada y calcularse que hasta la entrada del invierno, por mucho celo que desplegasen los colectores en adquirirlos y transportarlos, no podrían llegar á su destino; por lo cual los que opinaban de este



37,50 en primera clase; 25,70 en segunda, y 16,05 en tercera. Desde Toro, 33,25 en primera; 22,25 en segunda, y 13,75 en tercera.

Los viajeros de Zamora con esta clase de billete sólo podrán utilizar los trenes correos hasta Medina. La ida se podrá verificar los días 20, 21 y 22, y el regreso desde el 25 al 28 inclusivos.

Por este Gobierno civil ha sido aprobado el padrón de prestación personal del pueblo de Entrala.

La Dirección general de Obras públicas ha concedido autorización a don Francisco Conde para instalar una línea conductora de energía eléctrica de alta tensión, desde el salto de agua sito en el río Tormes hasta Fermoselle y Bermillo de Sayago.

En el mixto de esta noche regresará de Toro el tribunal de derecho de esta Audiencia.

Mañana a las diez de la misma se reunirá en sesión la Corporación provincial, para despachar los asuntos que figuran en la convocatoria.

**PESCADERIA**

DE **MATIAS OTERO**

Venta al por mayor y menor.

Aviso a mi numerosa clientela, que habiendo llegado la estación del invierno, recibo diariamente ostras frescas y pescados frescos de varias clases, así como escabeches y conservas de pescados finos, en latas pequeñas y mantequilla de vaca.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

Por la secretaría de esta Audiencia se ha dirigido una requisitoria a las autoridades gallegas para que procedan a la detención de Francisco Fernández Prieto, procesado por falsedad, en causa que instruye el juzgado de Alcañices.

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

La guardia civil de Villanueva del Campo participa haber sido recuperadas las 350 pesetas que se le extraviaron en la carretera de Rio seco, al vecino de Quintanilla del Molar, Basilio Carricajo.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

**SURTIDOS INMENSOS**

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelatería de caballo, a precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**

Santa Clara, 6 ZAMORA.

En la glorieta de la Plaza Mayor, en Toro, tuvo la desgracia de fracturarse un brazo la niña de cuatro años Encarnación Domínguez.

En el Juzgado de Benavente se instruye causa por lesiones inferidas a los vecinos de Milles de Terra, Vicente Llamas, Antonio y Manuel de la Fuente, Pedro Chano y Tomás Ganago.

Por hurto de 9 cerdos se instruye causa en este juzgado contra Juan Diego Vicente, vecino de Almeida.

En el mixto de Medina ha salido esta mañana para Madrid y Ciudad Real, nuestro querido amigo

don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, gobernador civil de aquella provincia.

Le deseamos feliz viaje.

**LUIS BELESTA LOPEZ**

Agente del Banco Hipotecario de España.

**Préstamos al 4'25 por 100. SANTA CLARA, 49.**

El mercado de ganado moreno se ha celebrado hoy con mucha desanimación, habiendo regido precios extraordinariamente crecidos y siendo esto causa de que se hicieran escasas transacciones.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. . . . . 2
- Terneras. . . . . 2
- Corderos. . . . . 15

Al alcalde de Torres del Carrizal, se le ha ordenado abone al mé dico don Leoncio Turiso, lo que se le adeuda por asistencia facultativa y reconocimiento de quintos.

En la carretera de la Estación cuestionaron ayer tarde Antonio Lino y Alfredo Soto, sacando a relucir armas prohibidas que les recogió un agente de la autoridad.

Con bastante desanimación se ha celebrado esta mañana el mercado de cereales.

El trigo se pagó a 45 reales fanega; centeno, a 31 y 32; algarrobas a 34 y 35, y cebada, a 30.

**YA LLEGARON**

los 25 o 15 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rua 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, a los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

**ULTIMA HORA**

Madrid 17.

**Actas aprobadas.**

La Comisión de Actas del Congreso ha aprobado las correspondientes a los distritos de Naval Moral, Medina, Sahagún Valls y Jerez, (está condicional.)

**Komura en el Japon.**

Despachos de Londres, dan cuenta de haber llegado a Tokio el plenipotenciario Komura, encargado por su nación de firmar la paz con Rusia.

Apesar de las noticias graves que se habían esparcido, Komura ha sido respetado en su país, sin que durante su viaje haya ocurrido incidente alguno contra su persona.

**Suceso desgraciado.**

En la corrida de novillos celebrada ayer tarde en el pueblo de Quintanilla de Abajo, ocurrió un desgraciado suceso.

Verificábase una pantomima con la lidia de un novillo, y en ella tomaban parte varios gimnastas, que fueron volteados por el bicho, resultando uno de ellos herido de consideración.

**Asunto diplomático.**

Las misiones diplomáticas

de las naciones europeas que se hallaban en Tánger, han tomado el acuerdo de retirarse a Fez, notificando esta resolución al Sultán.

**Un secuestro.**

En el Campo de Ceuta ha ocurrido un suceso que entraña verdadera importancia por la calidad y condición de los protagonistas que en él figuran.

El secretario del Almirante inglés y un capitán de Artillería del ejército británico, regresaban de visitar los restos del asistente de éste, fallecido recientemente.

El moro «Valiente» conocido por este sobrenombre, secuestró a ambos súbditos ingleses internándoles en su campo.

Las autoridades han comenzado las diligencias de rescate; pero el moro «Valiente» reclama en cambio de estos la libertad de un hermano suyo.

**Tembor de tierra.**

Telegrafían de Londres que ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en toda la isla de Jamaica.

**Ruso suicida.**

Comunican de Tokio que un oficial ruso, se suicidó ayer en el hospital por no querer regresar a su patria en calidad de vencido.

**Festejo suprimido.**

Asegúrase que la retreta militar que había de celebrarse en honor de Loubet, ha sido suspendida por negarse el ministro de la Guerra a facilitar soldados.

En su lugar se dará un festejo lumínico, organizado por el Ayuntamiento.

Sánchez Ortiz.

Est. Fin. de Zamora.—Santa Clara, 55

**SE ARRIENDAN** los pastos de invierno para ganado lanar, en la dehesa de Vaiparaiso y Cubeto.

Para tratar de precio y condiciones, en la misma dehesa, con el guarda montado.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fclato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GIAN G. BINET, MECANOTERAPICO

DE MADRID

PRADO, 22.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Otopé todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 19 y 20 de octubre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO

DE MADRID

a cargo de D. A. ORTEGA.

**PASTOS**

Se arriendan en pública subasta, el día 29 de octubre actual, a las once de la mañana, los pastos del Despoblado de Santa Cristina, sito en el término de esta capital. El arriendo empezará el día 1.º de noviembre y terminará el 1.º de abril próximo.

Para más detalles, dirigirse a don Manuel G. Villaboa, calle de Benavente, número 2, 2.º, en cuyo domicilio tendrá lugar la licitación.

**Se arreglan coronas**

para el cementerio, de pluma y porcelana, y flores al fresco; así como también ramos para Iglesias, por deteriorados que estén.

Fray Diego de Daza, número 19.

**SE VENDE** ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la *Posada de Reguero*.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

**VENTA.** Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

**Arriendo de pastos.**

Se hace de los de tres cuarteles, para ganado lanar, del monte de «La Rinconada» (Castronuño).

Puede tratarse del precio y de más condiciones con el administrador en la fábrica de harinas de Castronuño.

**GRAN SASTRERIA**

DE **Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan to a clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**TRASLADO**

El afamado relojero de El Perdigón, don Benito Pereira López, ha trasladado su establecimiento al inmediato pueblo de Corrales, donde continuará ejerciendo su industria en la misma forma y condiciones que hasta la fecha ha venido haciendo.

A su numerosa clientela ofrece el nuevo taller y les anuncia que garantiza por un año todas las composuras, a excepción de roturas.

Su nuevo establecimiento está situado en la calle de la Plaza.

**DOMINGO BENEYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**SE VENDE** una buena partida de uvas blancas y tintas, a los precios corrientes del mercado.

Informarán en la calle de la Cárcaba, núm. 6.

**NUEVO COMERCIO**

— DE — **Tejidos nacionales y extranjeros**

**FIDEL LUELMO DOMINGUEZ**

PLAZA DE SAGASTA, 29.

En este nuevo comercio encontrará el público inmenso surtido de toda clase de tejidos y novedades en telas y paños de vestir, tanto para señoras como para caballeros.

Tapicería, lanería, lienzos, yutes, franelas, pañetes, mantones, toquillas, escocesas de algodón y lana y damascos hilo y algodón, y pañería de todas clases y precios.

Advierto al público que la inmensidad de artículos que ofrezco son de calidad inmejorable y sin competencia en los precios.

Visita esta casa y os convenceréis que es la primera en surtido y economía que existe en Zamora.

PLAZA DE SAGASTA 29

**GRANDES FABRICAS**

DE

**ABONOS QUIMICOS Y MINERALES**

**SUPERFOSFATOS**

**ACIDO SULFURICO Y NITRICO**

**ALMIDON--PASTAS PARA SOPA**

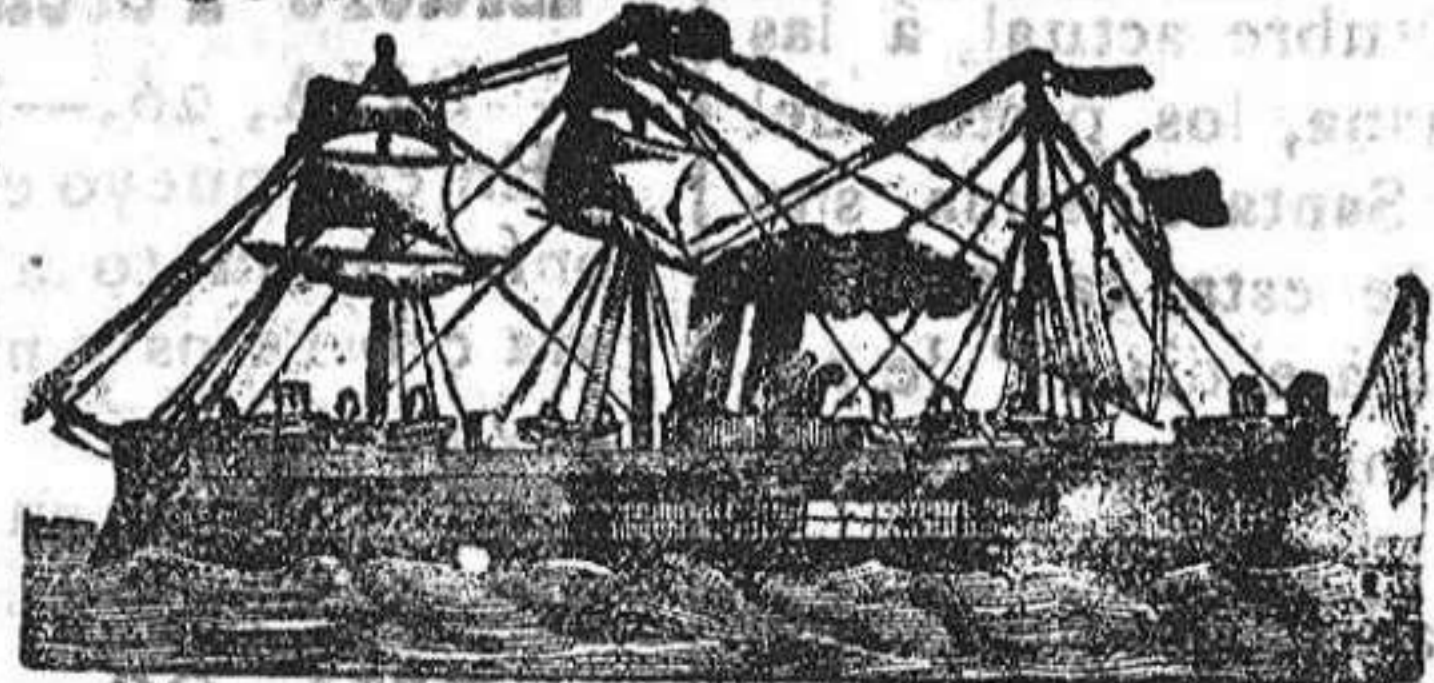
**MIRATE HIJO**

**SALAMANCA**

Primer Almacén de garbanzos de Castilla.



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO  
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor MOLOU.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL EXELMANS

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIA

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO

IBARRA Y C.

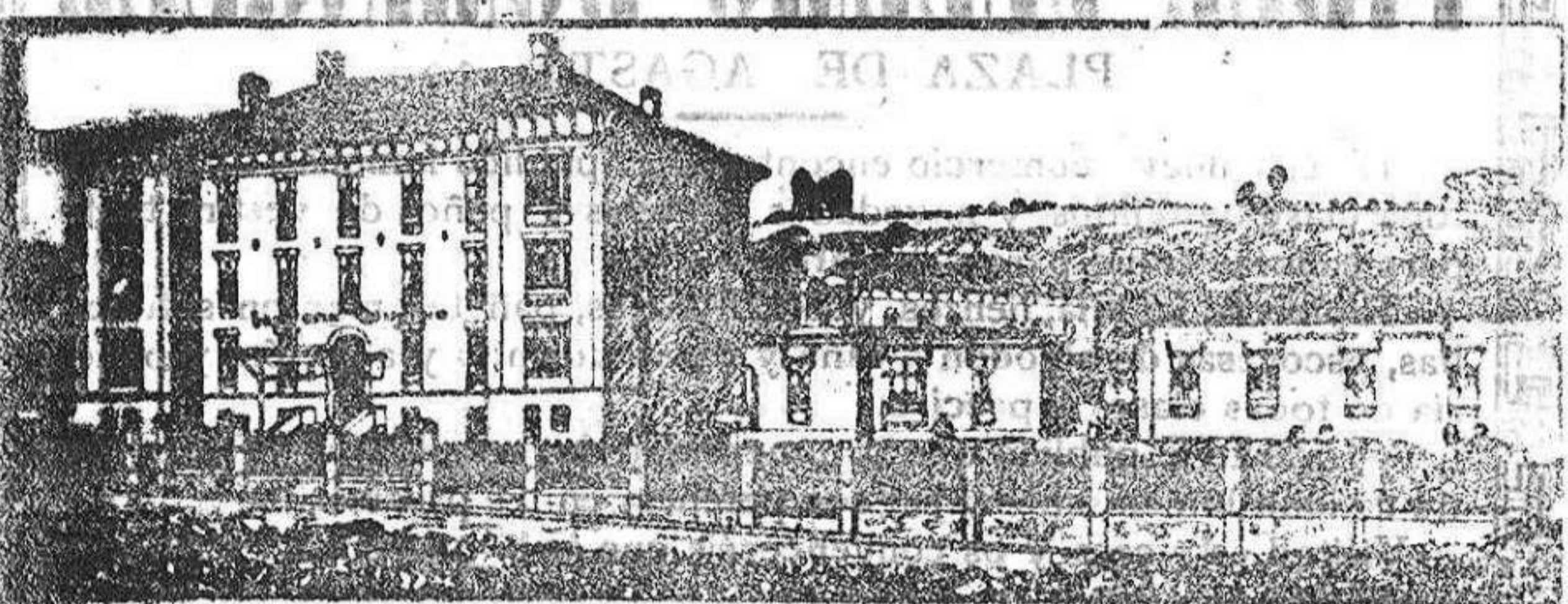
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Ca. ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; macarrón, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángel, ojos de pez, anillas, estrellita mediana, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro anexo a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

LA CALZARSE

EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA 25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table with 4 columns: Price, Item description, Price, Item description. Includes items like '2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores', '2.367 id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones', etc.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLA ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.) ¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana. Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto directamente el 9 de octubre el vapor correo CAPE VERDE Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente de este puerto, el 21 de octubre el vapor correo LOS TRES RIOS

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 27 de octubre el vapor correo MENEZOZA Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan amateiros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magníficas liorras, la comida a la es; añola todos los días var a a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caidas a DON ELISARDO DOMINGUEZ. En Vig, al agente don Enrique Muller, calle Victoria 54. Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, por es bien conocida de los pasajeros que hacen viajes a América.

GRAN TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA DE Candido Calvo Blanco Y COMPAÑIA CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA CLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

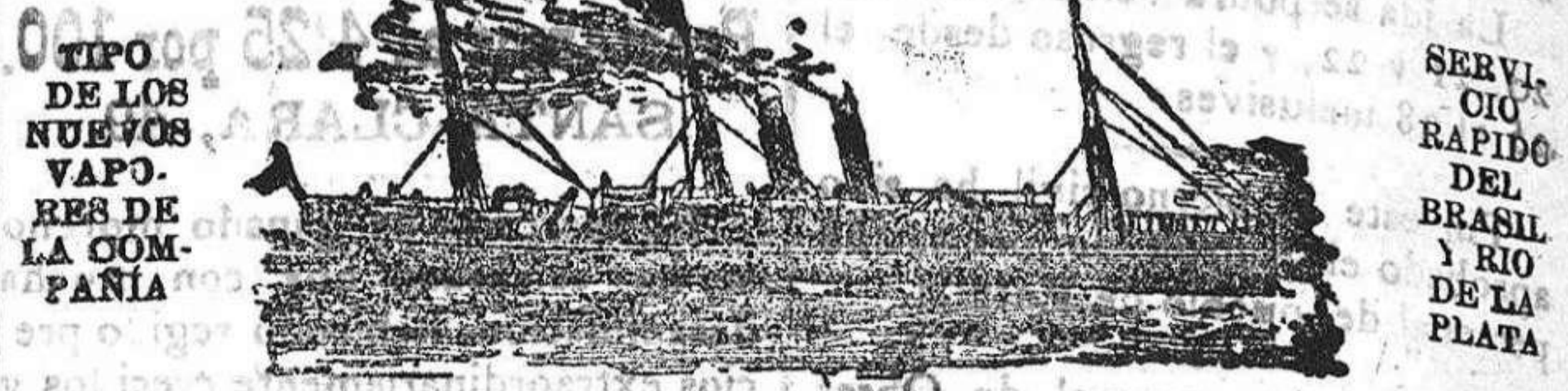
DIARIO DE LA TARDE Administración: Santa Clara, 55 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19 PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes. 1,00 Fuera de la capital, un trimestre. 3,50 Número corriente. 0,05 atrasado. 0,25 PAGO ADELANTADO El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55. Anuncios a precios económicos.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES. El día 16 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo PARDO. El día 22 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE. El 29 de octubre de 1.05 saldrá de Vigo para R.o Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. VIAJE DE REGRESO. El día 12 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 6 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor NYLE.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

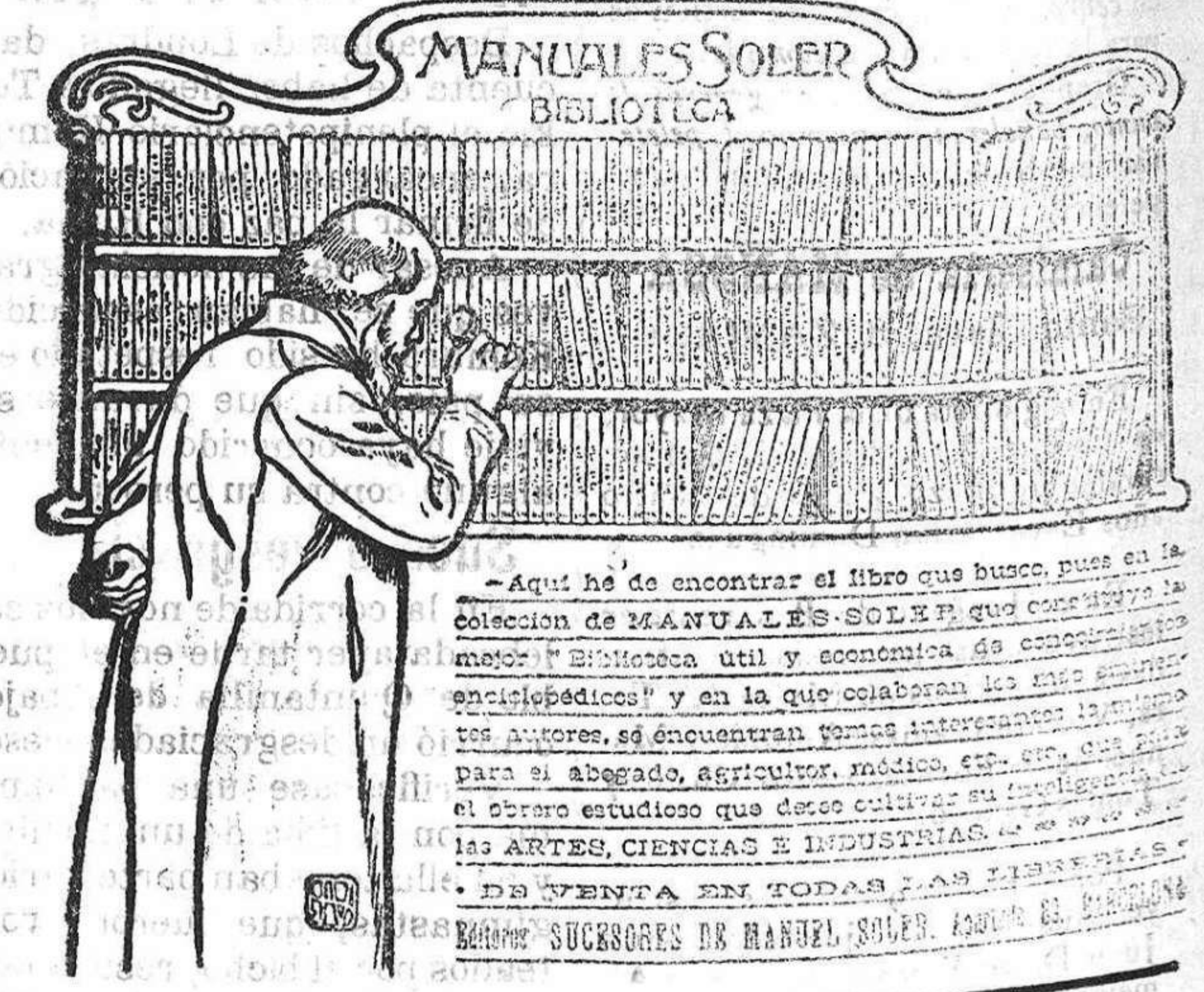
Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 21 de octubre el magnífico vapor ANTWERP CITY. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. Las marchas de todos estos vapores, se hacen a las milas por hora, e apleada en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 a 15, y a la Habana 11 días. En la línea de vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, se encuentran excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las señoras se les da un trato especial con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Un agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pé ez. En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En Cádiz, Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije nuevo en el Sub-Agente que le acompañe el saque en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España. Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

ASPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y revestimientos de la Casa de



MANUALES SOLER BIBLIOTECA - Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de enciclopedias y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. HEREDEROS DE MANUEL SOLER, ADOLFO DE BARRAL

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER